



Resolución Directoral Regional

N° 1949 - 2022-GRSM/DRE

Moyobamba, 06 OCT. 2022

VISTO, el expediente N°019-2022437916, que contiene el MEMORANDO N°1655-2022-GRSM-DRE-DGP/D, de fecha 05 de octubre de 2022 y el Informe N° 26-2022-GRSM-DRE-DGP-JEDCH, correspondiente al desarrollo de la Etapa Macro Regional de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos 2022, que contiene los resultados oficiales en la disciplina deportiva de ATLETISMO en la Categoría "B" damas-varones, y demás documentos en un total de nueve (09) folios útiles;

CONSIDERANDO;

Que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 13 y 16 de la Constitución Política del Perú, la educación tiene como finalidad el desarrollo integral de la persona humana; correspondiéndole al Estado coordinar la política educativa;

Que, el literal a) del artículo 9 de la Ley N° 28044, Ley General de Educación (en adelante, Ley N° 28044) señala que la educación peruana tiene entre sus fines formar personas capaces de lograr su realización ética, intelectual, artística, cultural, afectiva, física, espiritual y religiosa promoviendo la formación y la consolidación de su identidad y autoestima, y su integración adecuada y crítica a la sociedad para el ejercicio de su ciudadanía en armonía con su entorno, así como el desarrollo de su capacidad y habilidad para vincular su vida con el mundo del trabajo y para afrontar los incesantes cambios en la sociedad y el conocimiento;

Que, asimismo, de acuerdo con lo dispuesto por el literal f) del artículo 21 de la Ley General de Educación, modificado por el artículo 6 de la Ley N° 30432, Ley que promueve y garantiza la práctica del deporte y la educación física en los diferentes niveles de la educación básica pública. EL Estado tiene, entre otras funciones, la de garantizar la obligatoriedad de la enseñanza de la educación física y de la práctica del deporte, incluyendo la recreación, dentro de los diversos estamentos de la educación básica del país, así como orientar y articular los aprendizajes generados dentro y fuera de las instituciones educativas con la finalidad de prevenir situaciones de riesgo de los estudiantes;


Que, el artículo 1 de la Ley N° 30432, Ley que promueve y garantiza la práctica del deporte y la educación física en los diferentes niveles de la educación básica pública, declara de necesidad pública y preferente interés nacional la práctica del deporte y la educación física en los diferentes niveles de la educación básica pública del país, con la finalidad de promover los niveles de salud adecuados en la población, disminuir la incidencia de enfermedades crónicas entre los niños, adolescentes y jóvenes, así como combatir el sedentarismo y la obesidad;




Resolución Directoral Regional

N° 1949 - 2022-GRSM/DRE

Que, el artículo 48 de la Ley N° 28036, Ley de promoción y desarrollo del deporte, modificado por la Ley N° 30832, Ley que modifica artículos de la Ley N° 28036, Ley de promoción y desarrollo del deporte, para potencializar el talento deportivo y asegurar la integración de las personas con discapacidad en el Sistema Nacional del Deporte, establece que la educación física y los juegos deportivos anuales de las personas con discapacidad son competencia del Ministerio de Educación en coordinación con el Instituto Peruano del Deporte;



Que, mediante Resolución Viceministerial N° 099-2022-MINEDU, se aprueba las Bases Generales y Específicas de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos y su modificatoria la Resolución Viceministerial N°0126-2022-MINEDU, cuyo objetivo general es establecer las pautas para el desarrollo de las Etapas UGEL, Regional, Macrorregional y Nacional de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos-JEDPA;



Que, mediante el Informe N° 31-2022-GRSM-DRE-DGP-JEDCH, la Comisión Organizadora de la etapa MACRO REGIONAL de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos 2022, desarrollados por la Dirección Regional de Educación de la Región San Martín, informa sobre los resultados oficiales y remite la relación de ganadores, delegados y entrenadores, resultando necesario certificarlos y acreditarlos para que participen en la siguiente etapa, por lo que, el Director Regional de Educación mediante Memorando N°1655-2022-GRSM-DRE-DGP-D, autoriza proyectar la resolución directoral; y

Que, de conformidad con la Ley N° 28036, Ley de promoción y desarrollo del deporte, modificada por Ley N° 30832, Ley N° 28044, Ley General de Educación y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 011-2012-ED, Resolución Viceministerial N° 099-2022-MINEDU que aprueba las Bases Generales y Específicas de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos 2022, y en uso de las facultades conferidas por la Resolución Ejecutiva Regional N° 316-2021-GRSM/GR y las visaciones del Director de Gestión Pedagógica y Responsable de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Dirección Regional de Educación de San Martín;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ACREDITAR a la delegación clasificada en la Etapa MACRO REGIONAL, de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos 2022, en la disciplina deportiva de ATLETISMO, CATEGORIA "B" damasvarones desarrollados por la DRE-SM para que participen en la Etapa Nacional, según el detalle especificado en el cuadro del Anexo 01 que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR, la presente resolución al delegado(s) señalados en el Anexo 01 adjunto a la presente resolución.



Resolución Directoral Regional

Nº 1949 - 2022-GRSM/DRE

ARTÍCULO TERCERO: PUBLICAR, la presente resolución en el Portal Institucional de la Dirección Regional de Educación San Martín. (www.dresanmartin.gob.pe)

Regístrese, comuníquese y cúmplase,



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
Dirección Regional de Educación

[Handwritten signature]
Mg. Wilson Ricardo Quevedo Ortiz
Director Regional de Educación

WRQO/DRESM.
RLS/DGP.
JEDCH/E RED II



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
CERTIFICA Que este presente es copia fiel del documento original que se tenía a la vista.
Moyobamba, **06 OCT. 2022**
[Handwritten signature]
Alicia Pinedo Casique
SECRETARIA GENERAL
CM: 01000835470

Copia



Resolución Directoral Regional

N° 1949 - 2022-GRSM/DRE

Anexo 01 Cuadro de participantes acreditados

ATLETISMO CATEGORÍA "B" SUB 14 VARONES												
N°	REGIÓN	PROVINCIA	DISTRITO	CONDICIÓN	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	DNI.	N° TELÉFONO	I.E.	COD. MODULAR	PRUEBA
1	SAN MARTIN	EL DORADO	SHATOJA	DEPORTISTA	RAMIREZ	TOCTO	EDSON ALDAIR	60308995	995996177	0757 ALFONSO UGARTE	537480	800 metros
2	AMAZONAS	RODRÍGUEZ DE MENDOZA	SAN NICOLÁS	DEPORTISTA	TORRES	TORRES	EDUARD ADRIAN	60535812	988811256	TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA	0262253	salto largo 80 metros
3	AMAZONAS	RODRÍGUEZ DE MENDOZA	SAN NICOLÁS	DEPORTISTA	ROJAS	VARGAS	JHON ALMEYDER	60388464	995996177	TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA	0262253	100 C/V salto largo
4	UCAYALI	CORONEL PORTILLO	CALLERIA	DEPORTISTA	FEDALTO	VILLANUEVA	BRADLEY RUSELL	62035486	988811256	CRISTIANO PERUANO AMERICANO	1373687	150 metros
5	SAN MARTIN	LAMAS	BARRANQUITA	DEPORTISTA	REATEGUI	ALAVA	LEYDEN	60639729	995996177	773	547125	2000 metros
6	SAN MARTIN	PICOTA	PICOTA	DEPORTISTA	SANCHEZ	CABALLERO	LUIS ALEXANDER	60569400	988811256	ALBERTO LEVEAU GARCIA	273748	Lanz Bala Lanz Disco
7	UCAYALI	CORONEL PORTILLO	MANANTAY	DEPORTISTA	QUISPE	VARGAS	JAMMIL JARED	60363457	995996177	LA PAZ -MONS. JUAN LUIS MARTIN BISSON	1600303	Lanz martillo
8	LORETO	UCAYALI	CONTAMANA	DEPORTISTA	MACEDO	SABOYA	LEYGER ALEXIS	62347125	988811256	64203	1151604	Lanz Jabalina
9	UCAYALI	PADRE ABAD	PADRE ABAD	DEPORTISTA	CUCHILLA	GARCIA	PEDRO FERNANDO	61232622	995996177	64108 JOSE CARLOS MARIATEGUI	1605237	Lanz Bala Lanz Disco
10	UCAYALI	PADRE ABAD	PADRE ABAD	DEPORTISTA	LINO	LINO	JEFFERSON	81068029	988811256	FERNANDO CARBAJAL	0238717	5 k marcha
11	SAN MARTIN	MARISCAL CÁCERES	JUANJUÍ	DEPORTISTA	JESUS	YSUIZA	MIKE JANDER	61441241	995996177	CARLOS WIESSE	273607	Salto alto
12	AMAZONAS	UTCUBAMBA	CUMBA	DEPORTISTA	VILLEGAS	PEREZ	JOSE LUIS	60601749	988811256	CESAR ABRAHAM VALLEJO MENDOZA	0521203	80 metros
13	UCAYALI	PADRE ABAD	CURIMANA	DEPORTISTA	MONTE	MUÑOZ	LENIN STEVEN	60628688	995996177	CURIMANA	0612697	Hexatlón
14	UCAYALI	CORONEL PORTILLO	CALLERIA	DEPORTISTA	RIOS	RIVERA	ANDRIUW BHARAK	61379682	988811256	SOLLERTIA	1600972	150 metros 100C/V
15	AMAZONAS	RODRÍGUEZ DE MENDOZA	SAN NICOLÁS	ENTRENADOR 1	CASTRO	ZAVALETA	ARTURO	33941738	995996177	TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA	0262253	



Resolución Directoral Regional

N° 1949 - 2022-GRSM/DRE

16	UCAYALI	PADRE ABAD	PADRE ABAD	ENTRENADOR 2	RUIZ	LINARES	CARLOS FRANK	45505483	988811256	CURIMANA	0612697	
17	LORETO	UCAYALI	CONTAMANA	DELEGADO 1	URIBE	FLORES	CARLO MAGNO	21524457	995996177	64203	1151604	
18	SAN MARTIN	PICOTA	PICOTA	DELEGADO 2	VASQUEZ	TANANTA	ELEODORO ANTONIO	01136489	988811256	ALBERTO LEVEAU GARCIA	273748	
19	AMAZONAS	UTCUBAMBA	CUMBA	ACOMPAÑANTE	REGALADO	SANCHEZ	EMILIO GERMAN	16688541	988811256	CESAR ABRAHAM VALLEJO MENDOZA	0521203	
20	SAN MARTIN	LAMAS	BARRANQUITA	ACOMPAÑANTE	ROJAS	ROJAS	Merlin	00831403	915110059	773	547125	
21	UCAYALI	CORONEL PORTILLO	CALLERIA	ACOMPAÑANTE	REYNA	TORRES	ADOLFO FRANCISCO	00117950	995996177	SOLLERTA	1600972	
22	SAN MARTIN	EL DORADO	SHATOJA	ACOMPAÑANTE	PAZ	MONTENEGRO	LÁZARO	47600807	918588143	0757 ALFONSO UGARTE	537480	
23	UCAYALI	PADRE ABAD	PADRE ABAD	ACOMPAÑANTE	CHOQUE	QUISPE	JUAN CARLOS	44051350	995996177	64108 JOSE CARLOS MARIATEGUI	1605237	

ATLETISMO CATEGORÍA "B" SUB 14 DAMAS

N°	REGIÓN	PROVINCIA	DISTRITO	CONDICIÓN	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	DNI.	N° TELÉFONO	I.E.	COD. MODULAR	PRUEBA
1	UCAYALI	CORONEL PORTILLO	CALLERÍA	DEPORTISTA	SANDOVAL	CUMAPA	BELINDA ISABEL	61505039	941976734	SUDAMERIZ	1600857	800 Metros 2000 metros
2	UCAYALI	CORONEL PORTILLO	YARINACOCHA	DEPORTISTA	RENGIFO	LANCHI	TAMARA SALEYSHA	61787116	947863328	YARINACOCHA	0238675	salto largo 80 metros
3	SAN MARTIN	MARISCAL CÁCERES	JUANJUÍ	DEPORTISTA	AMASIFUEN	CHOQUEHUANCA	ROSITA	61669302	941976734	CRFA SANTA MARTHA	1592534	80 C/V
4	SAN MARTIN	LAMAS	PINTO RECODO	DEPORTISTA	PINEDO	SANGAMA	CELESTE	61672973	947863328	756	1096403	150 metros
5	AMAZONAS	LUYA	LUYA	DEPORTISTA	CUEVA	ROJAS	KAREN JAZMIN	60393236	941976734	RAMON CASTILLA	0262279	2000 metros
6	UCAYALI	CORONEL PORTILLO	CALLERIA	DEPORTISTA	PAIMA	ORDOÑEZ	BETSABE GABRIELA	61508827	947863328	ADUNI	1630342	Lanz Bala Lanz Disco
7	UCAYALI	CORONEL PORTILLO	MANANTAY	DEPORTISTA	CRUZ	HERRERA	JESSENIA ANDREA	61343626	941976734	LA PAZ -MONS. JUAN LUIS MARTIN BISSON	1600303	Lanz martillo
8	UCAYALI	CORONEL PORTILLO	CALLERÍA	DEPORTISTA	RIPALDA	DEL AGUILA	JENNY RIHANA	78240784	947863328	SUDAMERIZ	1600857	Lanz Jabalina



Resolución Directoral Regional

N° 1949 - 2022-GRSM/DRE

9	SAN MARTIN	MOYOBAMBA	SORITOR	DEPORTISTA	FERNANDEZ	RODRIGO	ANGGY MAILY	62060202	941976734	00500 GERMAN ROJAS VELA	1244169	Lanz Disco
10	SAN MARTIN	HUALLAGA	PISCOYACU	DEPORTISTA	SALAS	SATALAYA	TANE	60616158	947863328	0025 MIGUEL ANTONIO PINEDO VASQUEZ	0502583	3 k marcha
11	LORETO	MAYNAS	IQUITOS	DEPORTISTA	SAENZ	GONZALES	GABRIELA MICHELLE	61319005	947863328	60019 SAN MARTIN DE PORRES	1208933	150 metros
12	SAN MARTIN	SAN MARTÍN	TARAPOTO	DEPORTISTA	AREVALO	ATANACIO	FLAVIA FERNANDA	80992898	947863328	OFELIA VELASQUEZ	0273698	Salto alto
13	SAN MARTIN	MARISCAL CÁCERES	JUANJUÍ	DEPORTISTA	CABANA	CASANOVA	LUANA JAKELYNE	73566526	941976734	CARLOS WIESSE	0273607	pentatlón
14	AMAZONAS	BONGARÁ	JAZAN	DEPORTISTA	ROJAS	VALLEJOS	DAYANA ALEXANDRA	60620193	947863328	PEDRO RUIZ GALLO	0504662	80 metros
15	UCAYALI	CORONEL PORTILLO	YARINACocha	ENTRENADOR 1	MACHOA	TANANTA	VICTOR	06001613	961931410	YARINACocha	0238675	
16	SAN MARTIN	MARISCAL CACERES	JUANJUI	ENTRENADOR 2	QUISPE	LOPE	LUDEMI	40612404	917019903	CRFA SANTA MARTHA	1592534	
17	AMAZONAS	LUYA	LUYA	DELEGADO 1	OCAMPO	BARRERA	ROBINSON	33432061	941976734	RAMON CASTILLA	0262279	
18	LORETO	MAYNAS	IQUITOS	DELEGADO 2	CALDERON	SINARAHUA	JESSICA DEL PILAR	05379645	947863328	60019 SAN MARTIN DE PORRES	1208933	
19	SAN MARTIN	SAN MARTÍN	TARAPOTO	ACOMPANANTE	RAMIREZ	RIVERA	OSCAR AUGUSTO	01061905	943094271	OFELIA VELASQUEZ	0273698	
20	UCAYALI	CORONEL PORTILLO	MANANTAY	ACOMPANANTE	HERRERA	MARCELIANO	DIANA PATRICK	41033948	961931410	LA PAZ -MONS. JUAN LUIS MARTIN BISSON	1600303	
21	SAN MARTIN	MOYOBAMBA	SORITOR	ACOMPANANTE	GAVIDIA	ALARCÓN	SATURNINO	27422588	942967235	00500 GERMAN ROJAS VELA	1244169	
22	SAN MARTIN	HUALLAGA	PISCOYACU	ACOMPANANTE	CAMPANA	MENDOZA	NILA	46709989	944171936	0025 MIGUEL ANTONIO PINEDO VASQUEZ	0502583	
23	SAN MARTIN	LAMAS	PINTO RECODO	ACOMPANANTE	RAMOS	MORENO	FERNANDO	00950483	947841520	756	1096403	
24	AMAZONAS	BONGARÁ	JAZAN	ACOMPANANTE	MAZUELOS	REYNA	EDGAR LEOBIGILDO	33406647	990380802	PEDRO RUIZ GALLO	0504662	